

DIRECCIÓN TÉCNICA

FICHA TÉCNICA BARRERA COLOSTOMÍA

Código: FT-DT-176

Versión: 0

Fecha: 2022 Mar 14 Página: 1 de 2

INFORMACIÓN	I GENERAL		(COMPON	IENTES DEL PI	RODUCTO	
Nombre:	BARRERA COLOSTOM						
Marca:	OXMED						
Vida Útil:	5 Años						
Procedencia:	ALEMANIA						
Fabricante:	OxMed Internationa		ERA				
Importador:	BIOPLAST S.A	A.S			•		
Registro Sanitario INVIMA:	2021DM-00246	350					
Vigencia:	11/2031			1			
Clasificación de riesgo:	I						
Método de esterilización	N/A						
Descripción y uso del producto	La barrera cutánea que se adhiere a la piel alrededor de la estoma está elaborada de material hidrocoloide como adhesivo que evita la irritación de la piel y garantiza la hermeticidad para la recolección y almacenamiento. Antes de su utilización el apósito está protegido por una película que tiene impresa una guía de diámetros de corte. Asegúrese de elegir el tamaño adecuado a fin de que la estoma y la piel circundante se mantengan en buen estado. Para que encaje correctamente, no dejar más de 2 mm entre la estoma y el apósito.						
Indicaciones y precauciones de uso	 Uso bajo supervisión de un profesional del área médica. Uso de un solo paciente. Preserve y mantenga limpia el área de la estoma. Este atento a cualquier hipersensibilidad y/o alergias. 						
Advertencias	Ninguna conoc	ida					
Composición y presentaciones	sición y						
			TIPO DE BARRERA				
	TAMAÑO RADIO	TAMAÑO DE CORTE	NORMA	AL UL	TRALIGERA (Delgada)	ADHESIVO ADICIONAL PERIMETRAL	
	40 mm	10 – 38 mm	Х		X	X	
	50 mm	10 – 45 mm	X		X	X	
	60 mm	10 – 57 mm	X		X	X	
	70 mm	10 – 65 mm	X		X	X	
	80 mm	10 – 70 mm	X				
	100 mm	10 – 90 mm	X				
Contraindicaciones	Ninguna conoc	ida					
Numero de Re-usos	Un solo uso. Producto Descartable.						
Presentación comercial:	Embalaje: Caja por 5 Unidades						

	ELABORO	REVISO	APROBÓ
CARGO	Asistente SGC	Director Técnico	Gerente General
NOMBRE	Maicol Perilla Triana	Nicolás Pinzón Hernández	Gustavo Pinzón Díaz



DIRECCIÓN TÉCNICA

FICHA TÉCNICA BARRERA COLOSTOMÍA

Código: FT-DT-176 Versión: 0

Fecha: 2022 Mar 14 Página: 2 de 2

Condiciones Almacenamiento	 Se recomienda evitar poner elementos pesados sobre los productos. Conservar el producto en un lugar fresco, limpio y seco donde las condiciones de temperatura, humedad e iluminación no altere las características físicas del mismo. Se debe utilizar estibas, estantería, u otro sistema para el almacenamiento del producto con el fin de evitar la contaminación directa con paredes y pisos.
Disposición Final	La disposición final de este producto se debe realizar según el protocolo interno de la institución garantizado el cumplimiento del decreto 351 del 2014 (Febrero 19) del Ministerio de salud "Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades"

	ELABORO	REVISO	APROBÓ
CARGO	Asistente SGC	Director Técnico	Gerente General
NOMBRE	Maicol Perilla Triana	Nicolás Pinzón Hernández	Gustavo Pinzón Díaz